4268

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 16 de diciembre de 1998, por la que se hace pública la composición de las comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de diciembre de 1998, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1999,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 2753, parte derecha, en el concurso número 20/98, Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Presidente: Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia».

Almería, 2 de febrero de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

4269

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula, a petición de la Universidad de Girona, el sorteo número 35990, correspondiente al concurso número 57, del área de conocimiento «Física Aplicada», de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Por Resolución de 4 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 12), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 57, número de sorteo 35990, de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada», convocado por Resolución de la Universidad de Girona de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril). La Universidad convocante del concurso ha solicitado la anulación del mencionado sorteo, por lo que esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la mencionada plaza.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

4270

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.2.B, del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 9 de marzo de 1999, a las diez horas. Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid). A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 4 de marzo de 1999, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad Autónoma de Madrid

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 8 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo)

Concurso número: 860. Número de sorteo: 61. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psiquiatría». Presidente titular: Don Pedro Ridruejo Alonso. Vocal Secretario titular: Don Antonio Vela Bueno.

Universidad Rovira i Virgili

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 20 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto)

Concursos números: 625 y 643. Número de sorteo: 62. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Fisioterapia» (dos plazas). Presidente titular: Don José Vicente Forner Valero. Vocal Secretaria titular: Doña Isabel Salvat Salvat.